

Mora, José Luis y Heredia, Antonio (eds.). *Guía Comares de Historia de la Filosofía Española*. Granada, Comares, 2022, XXVIII + 361 pp.

---

La *Guía Comares de Historia de la Filosofía Española* (en adelante citada HFE) representa, en cierto sentido, una culminación. La colección de Guías Comares había dedicado varios volúmenes a autores o temáticas relacionados con el pensamiento expresado en español. Juan A. Nicolás editó la *Guía* de Zubiri, Javier Zamora Bonilla la de Ortega y Raúl Fonet y Carlos Beorlegui fueron los editores de la de Filosofía Latinoamericana. El volumen de Historia de la Filosofía Española, editado por José Luis Mora y Antonio Heredia, aporta un enfoque de conjunto y una oportuna actualización de la disciplina tanto en lo que se refiere a sus temáticas como a sus metodologías.

La *Guía* contiene diecisiete trabajos de distintos especialistas y una “Presentación” de uno de los editores, José Luis Mora (HFE, IX-XXVI). Hay dos trabajos referidos a la Edad Media<sup>4</sup>, seis a la Edad Moderna<sup>5</sup>, tres al siglo XIX<sup>6</sup>, cinco al siglo XX<sup>7</sup> y uno al siglo XXI<sup>8</sup>.

## 2

Los dos artículos sobre la Edad Media se ocupan de cuestiones temáticas distintas: mientras el de Inés Fernández Ordóñez analiza la formación de una protoidea de España en la Edad Media, Rafael Ramón estudia las diferentes filosofías vinculadas a las tres grandes religiones monoteístas que conviven en la península.

Fernández Ordóñez indica cómo “Hispania” o “España” eran en la Edad Media, ante todo, denominaciones de un espacio geográfico único (la

---

<sup>4</sup> Fernández Ordóñez, Inés: “España, la gestación de su identidad histórica” (HFE, 1-16) y Ramón Guerrero, Rafael: “La Cultura de las tres grandes religiones” (HFE, 17-32).

<sup>5</sup> García Gibert, Javier: “Bases del Humanismo Renacentista Español” (HFE, 33-50), Calafate, Pedro: “La Escuela Ibérica de la Paz y el ‘Nuevo Mundo’” (HFE, 51-68); Grande Yáñez, Miguel: “La Vida, el Desengaño y el Ingenio en el Barroco español” (HFE, 69-86); Badillo O’farrell, Pablo: “Política y Razón de Estado en el siglo XVII” (HFE, 87-107); Sánchez-Blanco, Francisco: “De los Novatores a Carlos III” (HFE, 109-125) y Sevilla, José M.: “Un camino en la ciencia histórica hispánica en los ss. XVII-XVIII. De la Razón de Estado al estado de la Razón” (HFE, 127-143).

<sup>6</sup> Castilla, Francisco: “Liberales, afrancesados y reaccionarios en el cambio del XVIII al XIX” (HFE, 145-161), ROVIRÓ, Ignasi: “Filosofía en tiempos de Romanticismo” (HFE, 163-181) y Hermida, Fernando: “Filosofía, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación en la España del último tercio del siglo XIX” (HFE, 183-201).

<sup>7</sup> Roberts, Stephen: “El modernismo hispanoamericano” (HFE, 203-218); Martín, Francisco José: “España y Europa. La Generación de 1914 y sus discípulos” (HFE, 219-238); Bolado, Gerardo: “La filosofía en la España nacionalcatólica (1940-1960)” (HFE, 239-261); Trapanese, Elena: “Las filosofías del exilio” (HFE, 263-281) y Albares, Roberto: “La filosofía de la transición. La recuperación de las tradiciones españolas en el marco europeo y americano” (HFE, 283-303).

<sup>8</sup> Villacañas, José Luis: “La filosofía en el primer tercio del siglo XXI: experiencia y expectativa” (HFE, 305-323).

península ibérica). La interpretación política de ese espacio variaba, sin embargo, según las zonas: en el área central y occidental predominaba el neogoticismo de origen asturleonés, que consideraba que en el espacio geográfico debía haber una unidad política, legitimada por el legado visigótico; en el área oriental, por el contrario, se proponía un reparto del poder político peninsular entre los distintos reinos. El paradigma neogoticista medieval sería prolongado en la Edad Moderna a través de la *Historia* de Juan de Mariana (HFE, 13), pero lo cierto es que el dualismo de identidades (unitaria o plural) de Hispania llega hasta el presente. Rafael Ramón, tras advertir oportunamente que en la Edad Media “son las religiones las creadoras de la cultura y no a la inversa” (HFE, 17) interpreta las obras de los principales pensadores medievales nacidos en la península a la luz de sus respectivos contextos religiosos. De esta manera expone de manera breve pero significativa las ideas de los principales filósofos judíos (Ibn Gabirol, Ibn Paquda, Maimónides), musulmanes (Ibn Hazm, Avempace, Ibn Tofail, Averroes) y cristianos (Pedro Gallego, Arnau de Vilanova, Ramón Llull).

## 3

Los dos artículos sobre el Renacimiento se refieren al humanismo (Javier García Gibert) y al pensamiento político (Pedro Calafate). Para García Gibert, los rasgos del humanismo español serían el sincretismo (que tiende a unir elementos disociados en el humanismo europeo como medieval/renacentista, racional/foráneo o popular/culto) y el pragmatismo, que se refleja en la primacía de la voluntad pedagógica sobre el rigor filológico (HFE, 42 s.). Son características también algunas ideas como la de la igualdad esencial de los seres humanos, las doble caracterización del ser humano por su dignidad y su miseria (frente a la mayor insistencia del humanismo europeo en el primer aspecto) y la del libre albedrío, frente a la predestinación protestante (HFE, 46 ss.). El autor ilustra este enfoque con referencias a obras de Vives, Fray Luis de León, Fray Antonio de Guevara y Huarte de San Juan entre otros. Pedro Calafate centra su estudio en las Escuelas de Salamanca y Coímbra (un ámbito ibérico y no sólo español). Expone las teorías de Vitoria y Suárez como importantes precedentes del derecho internacional y también las teorías del origen del poder civil, que insisten en que dicho poder no es concedido directamente por Dios al príncipe sino al pueblo. Se trataría de una síntesis de elementos aristotélico-escolásticos y modernos, que anticiparían importantes doctrinas posteriores sobre los derechos humanos, la negación de la esclavitud y la defensa de la paz.

Los estudios dedicados a la época del Barroco se deben a Miguel Grande y Pablo Badillo. Miguel Grande articula el pensamiento barroco español en torno a los conceptos de Vida, Desengaño e Ingenio. El desengaño es la

reacción ante la incertidumbre existencial que produce una época insegura e inestable. La salida del desengaño viene dada por el ingenio (HFE, 69) y no por la razón como en Descartes. Cervantes, Gracián, Quevedo y Calderón compartirían en distinta medida este planteamiento, En su estudio sobre el pensamiento político español del siglo XVIII, Pablo Badillo expone la construcción de una tradición antimachiavélica, que es perceptible ya en pensadores jesuitas como Ribadeneira y se fortalece con la consolidación de la Contrarreforma. A la valoración política que Maquiavelo hace de la obra de Tito Livio como historiador de la República se contrapondría la que hacen los pensadores españoles de Tácito como historiador del Imperio.

También analizan distintos aspectos de una misma época los artículos dedicados a la Ilustración por Francisco Sánchez-Blanco y José María Sevilla. Sánchez-Blanco estudia la recepción de la filosofía natural en España desde finales del siglo XVII. A un escepticismo moderado de corte empirista perceptible en el concepto de crítica de autores como Feijóo o el médico Antonio José Rodríguez sucede un sensismo influido por Locke y su negación de las ideas innatas. No obstante, a finales del siglo XVIII, se produce una alianza entre el poder político y el eclesiástico que mitiga los avances ilustrados de los novatores y Carlos III (HFE, 123). José Marías Sevilla señala los importantes paralelismos con la “scienza nuova” de Vico en la reflexión sobre los fundamentos de la Historia de autores como Boturini, Flórez o Forner. Este último se habría enfrentado a los nuevos filósofos ilustrados franceses no desde un tradicionalismo negador de cualquier ilustración sino desde un nuevo modelo de racionalidad histórica de origen también viquiano.

#### 4

Francisco Castilla estudia el tránsito entre los siglos XVII y XIX. La transición de la Ilustración al liberalismo se observa en las obras de Jovellanos y Martínez Marina. En el marco tradicionalista, la transición se da de antiilustrados a serviles con representantes como Diego José de Cádiz y el “Filósofo rancio”

En su estudio sobre el romanticismo, Ignasi Roviró señala las vivencias de unidad, diacronía (sensibilidad para lo histórico) y belleza como elementos fundamentales de la mentalidad romántica. Dentro del romanticismo español distingue tres tendencias principales: la liberal, la influida por la escuela escocesa del sentido común (Martí de Eixalá, Llorens y Barba) y la espiritualista cristiana (Balme y Donoso Cortés).

Fernando Hermida estudia el desarrollo de las ciencias naturales, las sociales y la educación en el último tercio del siglo XIX en el contexto de la recepción y difusión del positivismo. En relación con este marco general distingue cuatro grandes tendencias: “innovadores”, como Tubino y Oliva

que propone el positivismo como tercera vía entre revolucionarios y reaccionarios; “reformistas”, como Gumersindo de Azcárate, que valora las contribuciones del positivismo para el avance de las ciencias pero critica sus insuficiencias filosóficas y morales; “conservadores” y “tradicionalistas”, que se oponen al positivismo (HFE, 189 s.). Hermida señala también la importancia del influjo de Spencer en la aplicación del positivismo a las ciencias sociales y revisa tanto los intentos de innovación pedagógica de los krausistas como las resistencias gubernamentales que con frecuencia encontraron.

## 5

Stephen Roberts cuestiona la interpretación favorecida por la generación del 14 que ve en los modernistas y los autores de la generación del 98 meros literatos sin impulso filosófico. Muy al contrario, los modernistas se abrieron a corrientes intelectuales europeas como el evolucionismo de Darwin, las filosofías de Kierkegaard, James o Nietzsche y las ideas políticas de Marx y Kropotkin. Según Roberts, las “novelas de 1902” de Unamuno, Baroja y Martínez Ruiz “representan la verdadera llegada a España de la novela filosófica” (HFE, 208). Destaca también la preocupación de los modernistas por el “problema de España” y establece una oportuna conexión entre el modernismo español y el latinoamericano, representado por Rubén Darío en el plano literario y en su vertiente más filosófica por Rodó.

Francisco José Martín presenta la generación del 14 como un grupo de pensadores antirrevolucionarios en política, antivanguardistas en estética y antirrománticos frente a los romanticismos propios tanto de la generación del 98 como de la del 27 (HFE, 225). Sus pretensiones racionalistas, reformistas y europeístas se verían afectadas por el estallido de la guerra que convirtió a Europa de solución en problema (HFE, 226). La generación tuvo múltiples representantes pero el orteguismo fue su “koyné”, el lenguaje filosófico de la generación.

Los trabajos de Gerardo Bolado y Elena Trapanese son en buena medida complementarios. Analizan el mismo periodo histórico desde perspectivas distintas: la filosofía en la época franquista el de Bolado y la filosofía en el exilio el de Trapanese. Bolado estudia la constitución de una filosofía nacional-católica en España a partir de 1939 a través de la sección de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Luis Vives del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En un contexto de “silencio u olvido del legado orteguiano” por la filosofía oficial, Bolado no deja de indicar las aportaciones institucionalmente marginales de Marías y Zubiri, la apertura al pensamiento de Ortega de algunos intelectuales del régimen como los del grupo de Ruiz Giménez, con Laín y Aranguren, y la constante beligerancia antiorteguiana de sectores tomistas o nacional-católicos.

Trapanese repasa los distintos destinos de los exiliados españoles y su inserción en ellos, a la vez problemática e intensa. Reflexiona también sobre el exilio como experiencia antropológica. Entre los exiliados españoles hubo “una compleja hermenéutica que intenta interpretar el exilio” (HFE, 270). El exilio implica una percepción del tiempo como “destiempo”, pero no “sin tiempo”, pues el exiliado nunca considera el exilio como algo definitivo. En la filosofía del exilio fue frecuente también un cuestionamiento de la razón moderna frente a la que se proponen nuevos modelos de racionalidad: el integracionismo de Ferrater, la razón poética de Zambrano o la propuesta de Gaos de un desarrollo biográfico de la razón vital.

Roberto Albares estudia la filosofía española en el último tercio del siglo XX y divide esa época en tres periodos: Tardofranquismo (1960-1975), Transición (1976-1985) y Normalización democrática (1985-2000). Señala además la recuperación de tradiciones filosóficas españolas interrumpidas por la Guerra Civil y la dictadura como el krausismo o el legado de Ortega. Su repaso de la presencia de la filosofía en las distintas comunidades autónomas resulta a veces demasiado sumario y pasa por alto importantes contribuciones como la de Carlos Nieto en Cantabria.

El volumen se cierra con un trabajo de José Luis Villacañas que tiene mucho de prospectiva en relación con el futuro. En su análisis Villacañas recupera la distinción de Koselleck entre experiencia y expectativa. Tras el olvido de Ortega con el predominio de las tendencias analíticas, dialécticas y neonietszscheanas desde los años sesenta, el legado de Ortega y sus discípulos directos podría ser el punto de partida de una nueva formulación de la filosofía española, pues “esas mismas autoridades que nos acompañan desde 1968 eran funcionales en un mundo que comienza a ser percibido como pasado” (HFE, 315). El legado de Ortega, Zubiri o Zambrano podría ser redefinido a partir de “catalizadores” como Weber, Blumenberg o Koselleck. Esa nueva filosofía española tendría que ser entendida además en el marco de una “conversación euroamericana” (HFE, 320), caracterizada por una fructífera comunicación entre culturas diversas que comparten un mismo lenguaje o al menos un lenguaje por el que transitar.

## 6

Una primera conclusión a la que se puede llegar tras la lectura del volumen es que la Historia de la Filosofía Española es una disciplina consolidada. La “Presentación” de José Luis Mora muestra el proceso de esa consolidación desde las polémicas nacionalistas del siglo XIX hasta la constitución de una disciplina con criterios teóricos y metodológicos en la actualidad. La calidad y la el rigor de los trabajos que componen el libro ejemplifican de manera muy variada esa consistencia.

Ahora bien, que una disciplina esté consolidada no significa que esté cerrada. Al contrario, la madurez implica sensibilidad para detectar la emergencia de problemas, surgimiento de nuevos horizontes y capacidad de cuestionamiento desde los niveles ya alcanzados. Y en relación con la Historia de la Filosofía Española pueden plantearse cuestiones relativas a los tres términos que conforman el nombre de la disciplina. Es aún oportuno e intelectualmente estimulante reflexionar sobre lo histórico, lo filosófico y lo español.

La cuestión de que lo español, planteada en un sentido no esencialista sino de acotación de un campo científico, lleva a un doble escenario actual de reducción y ampliación. En el escenario de reducción quedan excluidas del ámbito de lo “español” culturas de la península que se expresan en lenguas distintas al castellano (catalana, vasca, gallega). El artículo de Inés Fernández Ordóñez ilustró como la diferente interpretación del significado de Hispania (en sentido unitario o plural) en la Edad Media se proyectó hasta la Contemporánea. En el escenario de ampliación se propone tener en cuenta la filosofía expresada en español fuera de España, principalmente en América Latina. La importancia del vínculo con América Latina ha sido puesta de relieve, en muy diversos sentidos, por Stephen Roberts en su consideración del modernismo a ambos lados del Atlántico, por Elena Trapanese al estudiar el intercambio cultural propiciado por los exilios de 1939 o por José Luis Villacañas al proponer el marco de una “conversación euroamericana” para la filosofía española del presente y del futuro. Tanto uno como otro escenario parecen recomendar una actitud de diálogo que además de ser provechosa en un plano cívico resultaría estimulante desde un punto de vista intelectual y científico.

La cuestión de qué sea específicamente filosófico en la cultura española genera también una problemática peculiar. En la *Guía* no faltan observaciones atinadas sobre la filosofía presente en obras consideradas habitualmente “literarias”. Piénsese en los análisis que Miguel Grande hace sobre el pensamiento filosófico de Cervantes, Quevedo o Calderón o en la caracterización de Roberts de Unamuno, Azorín y Baroja como fundadores de la “novela filosófica” en España. Parece que sería reduccionista hacer consistir la Historia de la Filosofía Española en el estudio de obras formalmente “filosóficas”. La presencia de un estilo literario muy logrado es central en las obras de Unamuno, Ortega, Zambrano, Marías e incluso Zubiri. Este vínculo con la tradición literaria es un legado de la filosofía española que tal vez se haya perdido en los últimos años y convendría recuperar. En este aspecto, resulta oportuno un horizonte interdisciplinar en el que los historiadores de la Filosofía dialoguen con los de la Literatura y los de la Cultura en general.

Por último, tiene sentido también plantearse dónde reside el carácter *histórico* de la filosofía española. La *Guía* se inicia con consideraciones sobre la Edad Media. Cabe preguntarse cuál es el vínculo de los historiadores y de los filósofos españoles del presente con ese pasado. ¿Puede afirmarse que filósofos como Averroes o Maimónides forman parte de la Historia de la Filosofía Española? Si la respuesta es afirmativa, como se deduce del capítulo dedicado por Rafael Ramón a la Edad Media, entonces se podría plantear una cuestión subsecuente: ¿hasta qué punto es la filosofía española actual heredera de ese legado, por lo demás tan prestigioso? Se trataría en esos casos de recuperar un pasado consciente o inconscientemente perdido.

Ese triple diálogo (cultural, con las distintas culturas de la península ibérica y América Latina; interdisciplinar, con la historia de la literatura y la historia cultural, e histórico, con un pasado que en buena medida es preciso recuperar) podría configurar el horizonte contemporáneo de la disciplina. Por lo demás, el volumen muestra que existen ya recursos y enfoques suficientes para instalarse con garantías de rigor científico y solvencia investigadora en ese complejo horizonte.

Esteban Ruíz Serrano  
Universidad de Cantabria